



Acta N° 6

En Caracas a 07 de Octubre de 1984, a las 12<sup>45</sup> pm se da inicio a la reunión, con la presencia de los directivos de la F.I.M.C.V. y los delegados de los distintos países asistentes al VII Mundial:

Asistentes

Presidente de la F.I.M.C.V.: LEON ZELAYA

Secretario: CARLOS LOPEZ

Delegados:

Argentina: MANUEL ARRIOLA

Chile: JUAN ARANZET

Colombia: JOSE TORRONTEGUI

Euzkadi: ANTONIO GORRECHER

Francia: PIERRE LANDART

U.S.A.: JUAN LEON IRIBARREN

Venezuela: CARLOS LOPEZ

México: MIGUEL ECHENIQUE

1º Punto, Información acuerdo Coordinadores permanentes.

El delegado de Venezuela informó a las delegaciones de Francia y México sobre lo acordado en Santiago de Chile (Acta N° 5), en el punto N° 5 "COORDINADORES PERMANENTES". El delegado de Francia solicitó información sobre la aprobación de dos (2) parejas para el país sede (ACTA N° 5, PUNTO 6, APARTE "a"). Ante esta pregunta se procedió a la lectura del acta en referencia.

2º Punto, Lectura y aprobación del acta anterior.

Leida el acta N° 5, hubo una pequeña intervención del delegado de México para solicitar aclaración sobre el aparte "b" del punto N° 6. Varios de los asistentes expresaron sus opiniones sobre ello. El delegado de Euzkadi expresó que había el peligro de que se produciese un triple

(xx) empate este año, las intervenciones para tratar sobre este inconveniente se hizo muy extensa, acordandose que en caso de presentar se esta situación se reuniran los delegados a fin de buscar la solución. El acta fue aprobada.

### 3er Punto, Sede del Mundial de 1985

El delegado de Argentina en representación de Uruguay, leyó dos(2) cartas, una del Euskal Herria y la otra del Centro Euskaro-Español, ambos centros radicados EN URUGUAY, los cuales casi en iguales términos expresan no poder organizar el próximo Mundial. Ante este inconveniente, se le propone a Francia que sea la sede, ya que Colombia que sería el país fallante para terminar la primera ronda de países, no tiene condiciones para ser sede.

El delegado de Francia expresa que el tenía la autorización para ofrecer la sede de 1986. Se Consulta a U.S.A. y su delegado dice que ellos están construyendo un centro y han tenido muchas cosas fijadas y muchos gastos, y que también se iban a ofrecer para el 86.

Euzkadi se ofrece para 1987. Se oyen diferentes argumentos de las delegaciones asistentes con el fin de encontrar sede ya que sería muy penoso dejar un año sin Mundial. Ante el impasse presentado el delegado de Francia expone una proposición, que de ser aceptada, podría darle argumentos con los cuales convencer a la Comisión de Mus en su país. El problema que ellos tienen es que el próximo año celebran el concurso de Mús.



ca vasca (FANFARRES) y que seria un poco dificil organizar dos eventos de categoria por los gastos que esto conllevaria.

Por lo expuesto el solicita un acuerdo para dos condiciones : a) Que el Mundial se celebraria entre el 15 y 30 de Septiembre de 1985 , b) Que la final entre las parejas clasificadas en los 4 primeros lugares se realice en un fronton despues de un buen partido de trinquette, (esta es la forma como ellos realizan sus finales nacionales). esto llevaria mucho publico y lograrian dinero para aliviar los costos. Todos los asistentes estuvieron de acuerdo. Francia confirmara si esto es aceptado por la Comision de Mus.

En caso afirmativo, las proximas sedes serian, Francia 85 ; U.S.A. 86 y Euzkadi 87.

#### 4º Punto Modificaciones al reglamento de Mus

El delegado de Argentina expuso que tenia algunas ampliaciones a ciertos articulos del reglamento actual con el fin de hacerlo mas claro. Se acordó estudiarlo en una proxima reunion.

#### 5º Punto Reglamento de Mus actual.

El delegado de Francia solicito ciertas aclaraciones de algunos articulos del reglamento, ya que tanto los jugadores de su pais, asi como los de U.S.A., tienen una forma diferente de jugar al Mus.

Siendo las 2<sup>30</sup> pm no habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la ASAMBLEA.

LEON ZELAYA BICORREGUI

PRESIDENTE

CARLOS JOSE VARGAS

SECRETARIO

EN Caracas a 13 de Octubre de 1984, a las  
4<sup>10</sup> pm se da inicio a la reunión.

#### 1<sup>er</sup> INFORMACION COMUNICACIONAL

EL DELEGADO DE EUSKADI SOLICITA SE LE ENVIE  
LA HISTORIA DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES  
CON EL FIN DE PUBLICARLO EN LOS MEDIOS  
DE COMUNICACION QUE MAS COMUNMENTE  
LLEGAN A NUESTROS PAISES.

#### 2<sup>o</sup> REGLAMENTO DE NOS DERECHOS

EL DELEGADO DE ARGENTINA PROPONE QUE  
CADA PAIS ENVIE LAS MODIFICACIONES QUE  
CADA UNO CONSIDERE, AL PRESIDENTE DE  
LA COMISION INTERNACIONAL, SR. ANTONIO  
CORRECHER, PARA SU ESTUDIO PREVIO Y  
CONFORMIDAD DEL PRESIDENTE EN EXERCICIO TIENE  
3<sup>o</sup> AUTONOMIA DE LA F. I. M. C. V.

AUNQUE SE PUEDAN RECIBIR O NO DIFERIDAS  
DEL GOBIERNO VASCO O QUALQUIER OTRO  
GOBIERNO, LA FEDERACION MANTENDRA SU  
AUTONOMIA.

#### 4<sup>o</sup> APROBACION ACTA N<sup>o</sup> 6

SEIENDO EL ACTA SE APROBO POR UNANIMIDAD.

SIENDO LAS 5<sup>12</sup> pm NO HABIENDO MAS ASUNTOS  
QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA  
ASAMBLEA.



Caracas. 13 de Octubre de 1983

En la fecha, de acuerdo con la reglamentación vigente aprobada por acta del 12 de OCTUBRE, y en mi carácter de delegado por FRANCIA, ya que FRANCIA sera la posible Sede para el 8º Campeonato Mundial de Mus de Comunidades Vascas, asumo la presidencia de la Federación Internacional de Mus de Comunidades Vascas y recibo el presente libro de Actas y demás documentación, la que quedara en mi poder y custodia hasta la terminación de mi mandato.

*Manu*